

Simulando las instituciones europeas: del Pacto Verde a la inteligencia artificial

Lección 2. Definiendo la UE

Profesor: Óliver Soto

Módulo Jean Monnet ERASMUS-JMO-2021-HEI-TCH-RSCH proyecto número 101047977

Lección 2. Definiendo la UE

Profesor: Óliver Soto

Contenidos de la sesión

1. Definiendo la UE
2. La UE como un sistema político
3. De la UE al MEU

1. Definiendo la UE

Definiendo la UE

- Consideraciones previas: enfoque jurídico y politológico
- El debate sobre qué es la UE: la perspectiva jurídica
 - La UE como una organización internacional
 - La UE como una organización supranacional
 - La UE como un Estado Federal *in fieri*

La UE como Organización Internacional

- Una organización internacional es «una asociación de estados, establecida por un acuerdo entre sus miembros y dotada de un aparato permanente de órganos, encargado de perseguir la realización de objetivos de interés común por medio de una cooperación entre ellos» (Virally, citado en Calduch, 1991).
- Esta definición descansa en los siguientes puntos:
 - Existencia de un aparato de órganos permanentes
 - Autonomía decisional y funcional
 - Base interestatal
 - Fundamento voluntarista
 - Función de cooperación interestata
- Calduch, R. (1991): Relaciones internacionales, Estudios Sociales, Madrid.

La UE como Organización Supranacional

- El concepto de organización internacional evoluciona como resultado de las prácticas de integración
- Se distingue entre organizaciones cuyo ordenamiento jurídico goza de una supremacía respecto de los ordenamientos jurídicos nacionales. Se observa:
 - Organizaciones intergubernamentales
 - Organizaciones supranacionales

La UE como Estado Federal *in fieri*

- Según Weber, el Estado es «aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite.»
- Los atributos del Estado son:
 - Población
 - Territorio
 - Gobierno (poder político)

Definición de Estado compuesto

- Es la forma de Estado en la que el poder se reparte entre instituciones que tienen capacidad de acción sobre ámbitos territoriales distintos
- Parte de un acuerdo (foedus) para compartir el poder entre niveles de gobierno

Características del Estado compuesto

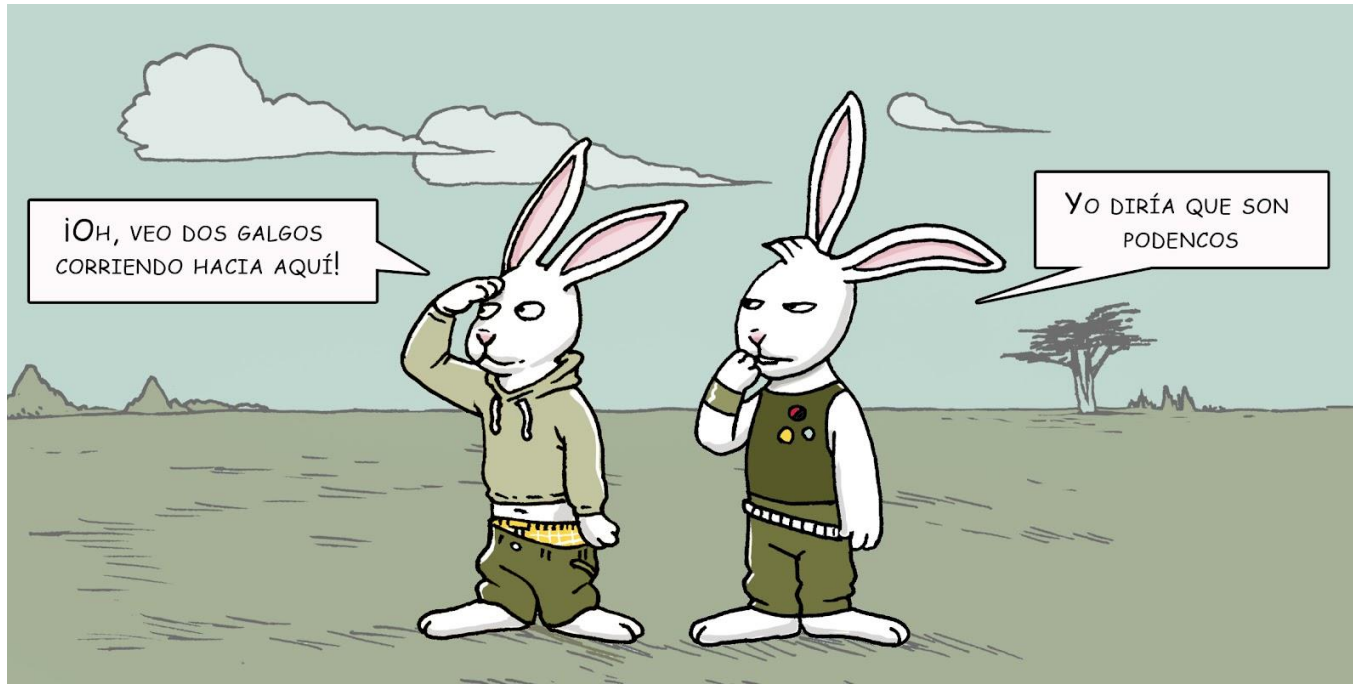
- El poder se segmenta en competencias que se distribuyen entre las unidades que componen el Estado.
- Cuenta con una única Constitución común y constituciones de los entes federados que regulan su propio funcionamiento.
- Se basa en el principio de coordinación horizontal entre instituciones para la colaboración entre unidades administrativas.
- Existen un conjunto de instituciones comunes en cuya composición y actividad intervienen los entes que lo componen.
- Un tribunal decide sobre los conflictos que surgen entre la Federación y los Estados federados o entre los propios Estados federados.

Federación o Confederación

- Las Confederaciones son uniones de Estados para la consecución de una serie de objetivos comunes, en las que cada una de las partes que lo integran retiene su soberanía y no se obligan a los acuerdos más que de manera unánime.
- Las Confederaciones no son Estados propiamente dichos, a diferencia de las Federaciones, en las que las decisiones a nivel federal deben ser acatadas por las unidades que lo componen.
- En resumen, en las Confederaciones los Estados retienen el derecho a abandonarla.

La UE como «Objeto jurídico no identificado»

- El debate sobre qué es la UE, ¿qué luz arroja?



2. La UE como un sistema político

¿Qué es un Sistema político?

Easton (2006: 138)

“Un sistema político es el conjunto de pautas de interacción por medio de las cuales se asignan valores en una sociedad, y que, las más de las veces, los integrantes de una sociedad acepta en su mayor parte estas asignaciones como de autoridad”

Easton, D. (2006): *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

El concepto de sistema

- El uso del concepto de sistema nos permite identificar las dinámicas de funcionamiento, analizarlas y poder establecer patrones de comportamientos
- El aparataje teórico de la teoría de sistemas nos permite identificar actores, instituciones e interrelaciones de cara a comprender mejor el funcionamiento de la realidad política

La Unión Europea como sistema político

Hix (2008: 580) fundamenta así por qué la UE es un sistema político:

1. Hay un conjunto definido de instituciones y un conjunto de reglas que rigen las relaciones entre y dentro de estas instituciones
2. Los ciudadanos buscan alcanzar sus objetivos políticos a través del sistema político
3. Las decisiones colectivas en el sistema político tienen un impacto
4. Hay una interacción continua entre los resultados políticos y las nuevas demandas en el sistema

Hix, S. (2008): “The EU as a new political system”, en Caramani, D. (ed.): Comparative Politics, Oxford, Oxford University Press, pp. 573-601.

3. De la UE al MEU

De la UE al MEU

- Dirección de los participantes
- Intención de la simulación
- Aprendiendo haciendo

Model European Union

Taller de hablar en público

*“Quosque tandem abutere, Catilina, patientia nostra?
Quam diu etiam furor iste tuus nos eludet?”*

Marcus Tullius Cicero (In Catilinam)



Índice

- ¿Qué es un discurso?
- El propósito de la declaración pública.
- Los medios de comunicación de la declaración.
- El tono de la declaración.
- Algunos trucos
- Ejemplos de discursos
- ¡Tu turno!

¿Qué es un discurso?



El propósito de la declaración pública

- ¿Qué queremos transmitir?
- ¿Estamos presentando información?
- ¿Estamos discutiendo en contra o por algo?
- ¿Queremos que la gente haga algo?
- ¿O no hacer algo?
- ¿Queremos llamar la atención?
- ¿Queremos distraer la atención?

Los medios de la declaración

- Escrito:
 - Declaración de la prensa
- Radio
 - Declaración en vivo
 - Declaración grabada
- Televisión
 - Declaración en vivo
 - Declaración grabada

El tono de la declaración

- Ex abrupto
- Captatio benevolentiae
- In crescendo
- Moderado
- Plano
- Carente de interés

Algunos trucos: prólogo.

- Cuanto más hables, más espacio dejas para seleccionar entre tus palabras.
- Cuanto más hable, mayor será el margen de incoherencia en las oraciones y el mensaje general.
- Cuanto más incoherentes sean las frases, más probable será que alguien más las haga coherentes.
- Cuanto menos hables, menos información y argumentos transmites.
- Si no dice algo, alguien más lo dirá en su nombre.

Algunos trucos

- Conoce el medio por el que se está hablando
- Familiarízate con cómo se produce la información. Reglas para producir noticias.
 - Who? ¿Quién?
 - What? ¿Qué?
 - When? ¿Cuándo?
 - Where? ¿Dónde?
 - How? ¿Cómo?

Ejemplos de discursos

- Ejemplo de discurso *in crescendo*
 - https://www.youtube.com/watch?v=3cFTJ9q5zt_k
- Ejemplos de *ex abrupto*
 - <https://www.youtube.com/watch?v=QY2pQTaqP2E>
 - https://www.youtube.com/watch?v=YQzofOmk_Bw

¡Tu turno!



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE

1/23/2014 MADRID

MEU UCM
MODEL EUROPEAN UNION



Cofinanciado por
la Unión Europea